

PROCESO:
RADICADO:

EJECUTIVO SINGULAR
2020-199-00

Al despacho del señor Juez hoy para proveer,
Bucaramanga, Abril 13 de 2021

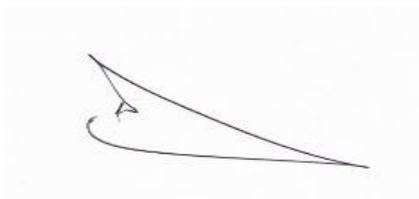


MARIELA HERNÁNDEZ BRICEÑO
Secretaria

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, abril trece (13) de dos mil veintiuno (2021)

DEL escrito de solicitud de terminación del presente proceso EJECUTIVO SINGULAR promovido por RF ENCORE S.A.S. contra JESUS EFREN PINZON JAIMES, se ordena poner en conocimiento de la parte actora para que se pronuncie al respecto.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE



WILSON FARFAN JOYA
Juez

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICO A LAS PARTES ANOTÁNDOLO EN EL ESTADO QUE SE FIJO
EL DIA: Abril 14 de 2021



MARIELA HERNANDEZ BRICEÑO
Secretaria